

# Resolución Decanal

N	ń	m	Δ	rn	•

Referencia: Convalidación – Elisa María Belén Saldaño;

## VISTO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que al momento de realizar el acta correspondiente a la Asignatura P06- BIO I - Curso Complementario: Bioestadística I, de la Carrera de Especialización en Medicina Familiar y General, se omitió incorporar a la alumna Elisa María Belén Saldaño;

## CONSIDERANDO:

- Que la alumna aprobó la materia en fecha 28/11/2022, tal como consta en los registros que obran en Despacho de Alumnos;
- Que es necesario convalidar la asignatura aprobada en la Carrera de Especialización en Medicina Familiar y General de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;
- Lo aconsejado por el Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, Prof. Dr. Roberto José Sánchez;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCAS MÉDICAS

### **RESUELVE:**

Artículo 1º: Convalidar la Asignatura: P06- BIO I - Curso Complementario: Bioestadística I de la Carrera de Especialización Medicina Familiar y General, a la Sra. Médica Elisa María Belén Saldaño, D.N.I.Nº: 36.487.990,cursada y aprobada, con fecha 28/11/2022.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.